



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la utilización de recursos públicos a fin de financiar las actividades del señor Ariel Pedro Zanchetta y Carla Vanina Cirillo responsables del blog Enclave.ar, en particular:

1. Informe que organismos de la Provincia han publicitado en ese sitio web desde 2019 a la fecha.
2. Informe si el Ejecutivo ha sido requerido por el Fiscal Gerardo Pollicita en la investigación que lleva adelante junto a la Dajudeco (La Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos CSJN) donde se investigan actividades de espionaje ilegal cometidos por Ariel Pedro Zanchetta
3. Indique que funciones desempeño durante el período 2019 a la actualidad Fabián "Conu" Rodríguez ex funcionario provincial, sindicado como requirente de servicios de espionaje y posible financiador de estas actividades.
4. Exprese su posición respecto de las acciones de comunicación difamatoria sobre intendentes como Juan Zabaleta de Hurlingham, Néstor Grindetti de Lanús, los Ministros Sergio Berni y Victoria Tolosa Paz efectuadas por el mencionado blog.
5. Detalle los pagos recibidos por el blog Enclave.ar o alguno de sus responsables Ariel Pedro Zanchetta y Carla Vanina Cirillo.
6. Informe si Ariel Pedro Zanchetta y Carla Vanina Cirillo cuentan con el alta como proveedores de la Provincia de Buenos Aires.
7. Informe todo otro dato de interés para la temática planteada.

ADRIAN URRELI
Vicepresidente
Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

La presente solicitud se origina en la necesidad de mantener informados a los señores diputados y por ellos a los ciudadanos de la Provincia sobre el rol que el ejecutivo bonaerense y sus órganos dependientes han cumplido en los hechos de público conocimiento que son investigados por el Fiscal Gerardo Pollicita en la investigación que lleva adelante junto a la Dajudeco, La Dirección de Asistencia Judicial en Delitos Complejos dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Según informan medios periodísticos las acciones ilegales de difamación realizadas por los responsables del blog Enclave.ar han recaído en principio sobre titulares de ejecutivos municipales, ministros de la provincia y de la nación.

A la gravedad de los hechos descriptos se suma la hipótesis que sostiene que estas acciones fueron financiadas con recursos provinciales proveídos por el ex funcionario del ejecutivo Fabián "Conu" Rodríguez.

Es por esto que, ante la gravedad de estos delitos que atentan contra la verdad y la democracia es que solicito a mis pares acompañen la aprobación de la presente iniciativa.

ADRIAN URZÚELI
Vicepresidente
Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.